

«Sr. Varela (H)—Vd. se considera por ventura, algún gallito»

«Sr. Ministro—Yo no. Sr. Varela (H)—En otros no veo por que se ofenda»

Tribuna eclesiástica.—Del Ministerio de R. E. Argentina, se expidieron dos decretos por los cuales se aprueban los tratados de extradición firmados en uno entre los plenipotenciarios de Portugal y argentino y el otro entre este y el de la República Oriental del Uruguay.

El torpedero y el Cochran.—El Ministerio de Marina da los detalles que siguen sobre este incidente:

A las doce y 20 de la noche del 9 rompieron los cañones del *Blanco* en repetidos gritos: ¡al botel sea que resbalen con esta explosión!

Era una pequeña embarcación que parecía ir a socorrer por las pallas y que fué descubierta en los momentos en que el buque que permanecía sobre la máquina, viraba para poner su proa al mar.

Instantáneamente acudió la guardia armada con sus rifles para disparar sobre aquella misteriosa embarcación, pero temiendo causar alguna alarma inútil y que fuese alguna canoa de pescadores o algún bote del buque inglés, se suspendió la orden de hacer fuego, y se arrojó una embarcación para ir a reconocerlo.

Poco después regresó el bote trayendo a remolque un cacheco tripulado por un individuo francés de nacionalidad, que venía estando una extraña odisea. En su canoa había un pequeño bote arreglado para boyas, un reloj, dos salvavidas de corcho, varias botellas de cerveza y limonada vacías, un largo corbel y algunos pescados; amen de un cacheco pequeño.

El francés, según su relación, venía de tierra, habiendo estado en el Muelle a las tres de la tarde de ese día que cosa rara! lo vieron los centinelas peruanos, y luego comenzó a bregar en dirección a los buques chilenos, dirigiéndose al *Blanco Encalada*, que andaba cruzando en la boca del puñado del hospital de Iquique.

Agredió que había salido del hospital de Iquique a las diez de la mañana de ese mismo día, y que al dirigirse al Pabellón de Pica encontró aquel bote anclado en la playa amarrado al barril que le servía de boyas, y entonces, aprovechando la feliz circunstancia de no encontrarse por allí ningún centinela peruano, desembarcó el bote, echó dentro la boyas y principió a bregar en dirección al bote chileno, dice que sería las tres de la tarde cuando se embarcó en el cacheco.

A pesar de la corta distancia recorrida, solo vino a llegar al *Blanco* a las doce y veinte de la noche.

Hay además la circunstancia de que el francés llamado Juan Bautista Filis, ha servido durante 18 años en la marina, y mayor parte de este tiempo en los buques de guerra franceses y sabía por consiguiente que se exponía a ser fusilado al acercarse de ese modo a un buque de guerra en campaña. Filis es un hombre como de 30 años de edad, de fisonomía inteligente y resuelta.

En la marina francesa llegó al grado de patron de una chalupa a ve, y últimamente desertó en Iquique de la barca francesa *Quillota* donde había estado plaza de marinero.

Como todos estos circunstancias debían llevar a creer que Filis podía ser un atrevido aventurero que hubiese querido ganar el premio ofrecido por el Gobierno Peruano al que aplicase un torpedo a los blindados, fué encausado con cautela de vista y al día siguiente se le inició su sumario.

Salvo informe posterior, lo del torpedero no pasa por ahora, sino de un julepe que se llevarán los tripulantes del *Cochran*.

Regatas.—Hoy es el programa de las regatas internacionales que tendrán lugar en la Barra de Santa Lucía el día 12 del corriente, bajo la dirección del *Montevideo Rowing Club*:

COMISION DE LA REGATA
Presidente honorario, S. E. el coronel don Lorenzo Latorre, Presidente de la República Oriental; Vice-Presidente honorario, coronel D. Ernesto Corrient, Capitán del Puerto; I. Oficial de la Comisión, señor teniente don Benigno Alvarez.

JUECES DE PARTIDA

Jueces de raya y carreras—Doctor Fleury, A. B. Botella, señor capitán don R. Robinson, J. H. C. Botella.

Presidente del Club de Regatas doctor Fleury; Vice-Presidente, don A. B. Botella; Capitán, H. J. Kiek; Tesorero honorario, J. T. Roberson; Secretario honorario, J. H. C. Botella; 2.º capitán del Club, J. H. C. Botella.

COMISION

Señores S. S. Walden, C. R. C. Miller, B. G. Furner, D. Steward, doctor J. E. Ware, J. R. Joffrey, W. Miller y L. Grande.

Carrera 1.ª—A las 12 p. m.—Para botes de 5 remos. Canoa inglesa «Avalon», 1 bote; Canoa del Puerto, 1 id.; canoa inglesa «Gilia», 1 id.

Carrera 2.ª—A las 12.30 p. m.—Para botes de 10 remos; fragata francesa «Vénus», 1 bote; fragata E. U. «Harford», 1 id.

Carrera 3.ª—A las 1 p. m.—De dobles remos entre socios del Club Regatas.

Carrera 4.ª—A las 1.30 p. m.—Para botes de 6 remos. Fragata francesa «Vénus», 2 botes; canoa «Brute», 1 id.; fragata E. U. «Harford», 1 id.

Carrera 5.ª—A las 2 p. m.—Para botes de 10 remos. Canoa inglesa «Avalon», 1 bote; Canoa del Puerto, 1 id.; canoa inglesa «Gilia», 1 id.

Carrera 6.ª—A las 2.30 p. m.—Para botes de 14 remos. Fragata francesa «Vénus», 2 botes; canoa «Brute», 1 id.; fragata E. U. «Harford», 1 id.

Carrera 7.ª—A las 3 p. m.—Para botes de 4 remos. Entre los socios del Club de Regatas.

Carrera 8.ª—A las 3 y 30 p. m.—Para botes de 4 remos. Canoa del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 9.ª—A las 4 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 10.ª—A las 4.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 11.ª—A las 5 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 12.ª—A las 5.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 13.ª—A las 6 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 14.ª—A las 6.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 15.ª—A las 7 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 16.ª—A las 7.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 17.ª—A las 8 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 18.ª—A las 8.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 19.ª—A las 9 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 20.ª—A las 9.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 21.ª—A las 10 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 22.ª—A las 10.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 23.ª—A las 11 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 24.ª—A las 11.30 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

Carrera 25.ª—A las 12 p. m.—Para botes de 2 remos. Capitán del Puerto, 1 bote; vapor nacional «E. de Buenos 1 idem».

de Solís, tomando parte en su desempeño los principales artistas de la compañía y estrenando decoraciones y trajes.

La empresa ha tenido empeño en poner esta obra con lujo y propiedad.

Se anticipa a la obra. La decoración de los actos en las dos naciones beligerantes, hace que los espectadores que el patriotismo se impone en cada una de ellas, sean ridiculizados grotescamente en la otra.

Así el *Murciélago* del Perú y el *Estadista Católico* de Chile, se acaban de trofear con las siguientes alayes a propósito de los motivos que hace el pueblo para la guerra:

EL MURCIÉLAGO
La viuda de un general—Un revolver y un morral;

Una señora patriota—Una camiseta rota;

Un capitán retirado—Un pantalón colorado;

Una señora hosta—Un fusil sin culata;

El obispo de Serena—Una pastoral muy buena;

La sociedad de los reos—Varios sacos de porotos;

La prima de Blas Gana—Una bufanda de lana;

La señora de Escobar—Una jeringa de bomba;

La tía de un diputado—Un fusil desahilado;

Un coronel efectivo—Una cincha y un estribo;

El sirviente Foronda—Un bisturí y una sonda;

El señor de Quintero—Dos pellos de canero;

El sacristán del Sagrario—Cuatro cuentas de un rosario;

La señora Pedernera—Un pezón de mamar;

La vicereína del Rancho—Las cuatro puntas de un poncho;

El señor de Concha y Toro—Doscientos plumas de loro;

J. Santiago Alamparte—El pelo de un estandarte;

Un capitán muerto de hambre—Su última gota de sangre.

EL ESTANDARTE CATÓLICO
La gran capital peruana—Cien repiques de campana;

La calle, *Potos Azules*—Tres docenas de gaudules;

La otra calle de *Parí* (1)—Un millón que nadie vio;

La juventud ilustrada—Mil quistales de pomada;

El señor de Canevaro—El gran biñadado;

Un político encumbrado—Cuanto le debe al Estado;

Oradores y poetas—Manuscritos en carretas;

Un millonario peruano—Dos ó tres cerros de guano;

La familia Goyeneche—Un millón en escabeche;

Un patriota acudado—Dos millones al fiado;

La familia de Madieto—Antidotos contra el miedo;

Uno que de hambre moría—Ofreció cuanto tenía;

Zapateria de Riego—Mil botas de Villagordo;

Un bravo militarista—El leonzo de don Quijote;

La guapa prensa limeña—Todo se ofrece de leña;

Un Ministro de Negocios—La carabina de Ambrosio;

Señor García y García—A la Unión en agonía;

El almirante Montero—Secretos de huir lijero;

De Lima todas las niñas—Sus onaguas y basquitos;

Para el caso de derrota—Al ejército y la flota.

Por fin, en suma todo—De tanta bulla y caudal—Un coro de desamados;—Que era todo nominal.

Movimiento político.—El jefe de setenta y cinco mil hombres, don Francisco Sosa, Antonio Iglesias, Juan Serrano, Antonio García, Agustina Pintos, Luis Rossi y Luisa Corrales, Francisco Maldonado, por escándalo.

Han entrado 8 presos y 7 salieron en libertad.

Mortalidad.—Día 6, Marcela Vía, oriental, 30 meses; Francisco López, id., 6 años; Miguel Fernández, español, 30 años, casado; Agustina Patrón, oriental, 2 meses.

Beneficencia de una capilla.—Ayer a las 3 de la tarde, tuvo lugar en la capilla vecina la bendición de la capilla provisoria de la escuela que tiene a su cargo *Las Siervas de Jesús*, situada en la calle de Corrientes.

Predicó Fray Marcelino Benavente.

Los padrinos fueron el señor don Santos Unzué y su esposa.

De la villa de Rocha.—Ha llegado anochela la comisión que aquella jurisdicción del Departamento de Maldonado, manda a la capital para que trate de conseguir la segregación departamental tan necesaria a la prosperidad de aquella jurisdicción.

Creemos que la importancia del asunto y los móviles de progreso que impulsan a la jurisdicción de Rocha darán este paso, sea atendida y que los Sres. que componen la Comisión podrán dar a sus comitentes una contestación satisfactoria.

Departamento de Tacuarembó.—La área de terreno del Departamento de Tacuarembó es de 1101 leguas cuadradas.

Concierto.—El 18 del corriente tendrá lugar el concierto instrumental que *La Lira* ofrece a sus socios.

Epidemia.—Han desaparecido por completo los amigos de epidemia en el ganado vacuno y algunos enfermos en el ganado lanar.

Sequedad general.—No es exacto que el poder ejecutivo nacional vaya a pedir el grado de brigadier para el general Roca.

El presidente fué interrogado a este respecto en la reunión del lunes y contestó negativamente.

Tentados a promesas.—Continúa la prensa chilena cortejando a Bolivia. Pretendiendo deslucirla con ensanches territoriales que puede concederle Chile y nadie más que Chile.

Hé aquí como se expresa un diario de Santiago: «Es un hecho que Bolivia no será una nación en sus presentes condiciones territoriales. Bolivia necesita modificaciones, o necesita desaparecer».

«¿Puede desaparecer?»
No. La paz de Chile reclama equilibrio, aun que relativo, entre sus fuerzas y las fuerzas de sus vecinos.

Luego, ¿qué debe hacerse?»
Indicar a Bolivia, lo que tanto vale, como pletaria, dándole un litoral serio y no de fantasía en el Pacífico.

¿Y quien puede darselo?»
[El Perú]

Necesitaría desmembrarse y hacer una división de la palabra del Presidente Díaz, que asegura tiene a sus soldados en mangas de camisa, porque estando en Tacna, está en su casa.

Los que a no dudarlo darán muy buen resultado.

Retratos al pastel.—Izamos en *El Siglo* bonos:

REALISMO (NÚMERO)
Junto a Mitre hizo figura, y su león de la rienda;

que es a corto de estatura como largo de trastienda;

allí en cuestiones resacas, fué de los mas decididos en enviar las Partidas

y revolver los partidos.

De soldado raso solo, quizá para algo sirviera...

le hizo jefe don Bartolo, y jaidos paridos y bandal!

Honores dinero y tierras.—La Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires se ocupó de un proyecto acordado un premio en tierras públicas al ejército que ha tomado parte en la expedición al Rio Negro.

Mina.—Nos dicen que don Saturno F. Silva, residente en el Departamento de San José, ha denunciado una mina de carbón de piedra que dio existir en campos de ese Departamento.

Través oriental.—El día 11 del corriente se reunen en asamblea general los accionistas de esta empresa.

Plata falsa.—En campaña circulan monedas de a un peso perfectamente falsificadas.

Los conejos.—La introducción de los conejos ha causado y causa grandes perjuicios a las sementeras de las colonias inglesas al Sur del Pacífico. En Australia se han gastado millones de libras esterlinas para destruirlos. En Nueva Zelanda, están causando una alarma general y se trata de organizar corporaciones serias para luchar contra el destructor animalito.

Hacemos moción para que vaya una misión racista a predicar que la utilidad religiosa del deber prescribe que nadie pueda apoderarse de la almas.

Solo así se podrá concluir con ellos.

Emigrantes.—Ayer solicitaron ocupación en la oficina C. D. Imitacion Colon 148.

Españoles 1 dependiente y 1 cocinero.

Italianos 2 labradores.

Paraguayos 1 preceptor.

Hoy de 1 a 2 se hallaron reunidos en la oficina para tratar con quien los necesitó.

Los sacerdotes en el desierto.—Lemos en *La América del Sur*:

De una correspondencia enviada a nuestro colega *La Prensa*, copiamos las palabras que van en seguida, en que se hace justicia al celo apostólico de los distinguidos sacerdotes que acompañan a los expedicionarios al Rio Negro.

En medio de las columnas con que se pretende atacar a los ministros de la religión, consuela ver que en el puesto del sacrificio y de la abnegación, se hace justicia cumplida a los que llevan la cruz a las mas apartadas regiones de la pampa.

El corresponsal de *La Prensa* se expresa en estos términos, sobre los dignos misioneros católicos.

«Los sacerdotes que acompañan con nosotros las fatigas de la campaña, se encuentran en estos momentos (4 de la tarde) poseída el celo santo del bautismo a los niños de la primera brigada. Así es, que estos niños, que en su mayor parte no conocen el dulce placer de saber quienes son sus padres, al menos, en cambio de esta desgracia, tendrán padrinos. Como tales sirven los gozos y el ideal de los cuerpos.

«Estos sacerdotes llenan su ministerio admirablemente, y todo el ejército tiene para ellos cariño y respeto».

A nuestra vez, felicitamos a esos dignos sacerdotes, que, sin tener las privaciones ni las fatigas, están prestando tanto servicio a la civilización, derramando en el corazón de los indios la semilla del Evangelio, y abriendo sus ojos a la luz del Cristianismo.

«Honor a los misioneros católicos».

Señal en el reborde de la oreja.—En el inciso 3.º del art. 16 del decreto reglamentario que ayer publicamos, se lee lo siguiente:

«Dentro de los tres días siguientes los interesados concurrirán a la oficina del Juzgado a firmar en el Registro el acta original, sin que pague ello sea necesario la presencia de la criatura, pero se pondrá constancia al margen de aquella de haberse trasladado el juez al domicilio donde fué presentada».

Es esta la primera vez que oímos hablar del margen de la criatura, pieza del organismo animal cuya existencia ni siquiera presumimos, y así estamos tentados a aducir la ambigüedad a falta de conocimientos gramaticales, cuando se nos viene a la memoria lo que ha dicho el Dr. Costa sobre adelantos de la ciencia positivista.

Si el margen de la criatura es un nuevo descubrimiento de esa ciencia, pedimos que en chequeo de los ignorantes y a fin de que podamos entender la ley para cumplirla, se declare en un nuevo documento oficial cual es la posición física y legal del margen de las criaturas.

«¿Será en el reborde de la oreja?»

La Junta E. Administrativa de la Capital.—En sesión de ayer, nombró las siguientes Comisiones Auxiliares para la Villa de la Unión, Reducido, Paso del Molino y Carro:

COMISIONES AUXILIARES
UNION

Coronel D. Juan M. de la Sierra, D. Manuel Solana, D. Antonio Zuvillaga, D. Juan J. Vile, D. Carlos Saviola, D. Lucio Rodríguez (hijo), D. Eduardo Horne.

REDUCIDO
D. José Pavies, D. Domingo Cossio, D. Pedro Margat, (hijo), D. Antonio Paz, D. Sebastián R. Azevedo.

PASO DEL MOLINO
Presbítero, don Leonardo Aboyo; coronel don Francisco D. Montero; don Amaro Sierra, don Carlos Trépani, don Luis Roberto (hijo).

VILLA DEL CERRO
Don Zenon García Zúñiga, don Heracleo Pinheiro, don Julio Pautlet, don Francisco Jaure, don Mauro Aguir.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DE EL BIEN PÚBLICO.
Rio Janeiro, 5.

Se ha producido crisis ministerial en el Gabinete del Imperio.

Fué nombrado en la forma siguiente: Fué nombrado Ministro del Imperio el diputado Francisco Maria Sodr Pereira, en reemplazo del Sr. Carvalho que presentó renuncia de cargo.

La cartera de Relaciones Exteriores que la desempeñaba interinamente el Presidente del Consejo Simão, la aceptó el diputado Antonio Moreira de Barros.

Buenos Aires, Junio 6 1870.

Ha salido a las 4 p. m. el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

En el vapor *La Unión*, para el Rio de Janeiro, se han embarcado 1200 pasajeros y 1000 toneladas de carga.

